NOTA UOC N°204/2022

Boquerón, 26 de setiembre del 2022

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo a bien a dirigirme a usted, a los efectos de responder la Nota DNC N° 9208 y solicitar la publicación de adenda N° 1 y N°2/2022 al contrato N° 36/2021 - **ID 403007 – CONSTRUCCION Y REPARACIÓNES VARIAS PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO D BOQUERON – PLURIANUAL 2021-2022.**

Aspectos Observados

Expedientes N° 306308 y N° 314311

1. Se solicita a la contratante, que en el dictamen se indique cuales fueron los imprevistos y causas técnicas que se dieron durante la ejecución de la obra, y que motivaron la realización del convenio de referencia. Art. 62 de la Ley N° 2051/03.

Se adjunta dictamen jurídico complementario a fin de subsanar.

Expediente N° 314311

2. Considerando la fecha de suscripción del contrato, y el periodo de ejecución establecido en el PBC para el lote 3, los documentos concernientes al convenio sobre dicho lote fueron emitidos fuera del plazo/periodo de ejecución.

La convocante no se pudo ajustar al plazo correspondiente de comunicación a la DNCP, debido a que recién a fines del mes de abril se habilitó el sistema para imprimir CDP, y debido a que aún no se podía realizar el proceso sin disponibilidad se atraso el trámite correspondiente para la ejecución de la adenda, y por tal motivo recién luego de la certificación se coloco la fecha del contrato correspondiente al mes de mayo.

Sin otro particular me despido de Ud. con el más cordial de los saludos.

.....
LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES